

52596



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "FLORES ARTIFICIALES DE MATERIA PLÁSTICA", a favor  
de la Razón Social LINO BOSCO, domiciliada en TORINO  
(Italia), 189 bis, Via Bardonecchia.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad se refiere a flores  
artificiales de materia plástica.

Su finalidad es la suministrar una flor de este ti-  
po de construcción particularmente sencilla y económica  
y de montaje rápido.

5.

La flor artificial, según la invención, comprende  
una serie de elementos de materia plástica en forma de  
copa provista sobre la periferia de apéndices en forma  
de pétalo, estando dichos elementos apilados con la ca-  
ra convexa de un elemento en contacto con la cara cóncava  
del elemento contiguo y fijados uno a otro, un tallo  
de sostén fijado a un elemento, a lo menos, en copa y  
un cáliz abrazando parcialmente al elemento en copa ex-  
terior.

10.

15.

La invención será ahora descrita con referencia a

52596



Las figuras de la adjunta lámina de dibujos que muestran una realización, con variantes, todo a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

5. Las figuras 1ªa, 1ªb, 1ªc y 1ªd, representan los diversos elementos en copa que constituyen una flor en vista despiezada.
- La fig. 2ª representa los elementos de las figuras 1ªa a 1ªd en posición de montaje.
10. La fig. 3ª representa una variante.
- La fig. 4ª representa otra variante, y
- La fig. 5ª representa un detalle de la fig. 4ª.
- Refiriéndonos a los dibujos, la flor, según la invención, comprende una serie de elementos en copa indicados con 1, 2, 3 y 4 en las figuras 1ªa, 1ªb, 1ªc y 1ªd; cada uno de dichos elementos 1 a 4 está provisto de apéndices periféricos 1a, 1b, 1c, ..., 2a, 2b, 2c, ..., etc. en forma de pétalos. En los dibujos, los elementos sucesivos, desde el exterior hacia el interior de la flor, están representados mas abiertos hacia el exterior, pero esto no es limitativo a los efectos de la invención ya que pueden los diversos elementos tener exactamente la misma forma.
15. El elemento mas exterior 4 está provisto de un apéndice tubular 4a en el cual puede estar insertado un hilo 5 que constituye el tallo de la flor de sostén de la misma; en torno al hilo o, hebra, 5 incrustado forzosamente un cáliz 6.
20. Los diversos elementos en copa, según la invención, pueden ser reunidos entre sí de modos diversos. Por ejem-
- 25.
- 30.

52596

10



5. plo, según la forma de realización representada en la fig. 2ª, los diversos elementos están reunidos uno a otro con la cara convexa de un elemento en contacto con la cara cóncava del elemento contiguo, y soldados en caliente, por ejemplo mediante aparatos de soldadura electrónicos. En el apéndice tubular 4ª del elemento 4 está insertado forzosamente el extremo del hilo o hebra 5 de sostén de la flor; sucesivamente el cáliz 6 es hecho deslizar sobre el hilo 5 de modo de abrazar al apéndice tubular 4ª.

10. Según la variante representada en la fig. 3ª, cada uno de los elementos en copa están taladrados en el centro y a través del agujero se hace pasar el hilo 5 hasta el interior del elemento 1; seguidamente el extremo interior del hilo es curvado, como se indica en 5ª a fin de impedir el deslizamiento de dicho hilo. Según la variante representada en la fig. 4ª, el hilo o hebra que constituye el tallo de sostén de la flor está formado por un alma metálica 7 y un revestimiento 8; para la ligazón con cada uno de los elementos en copa, el extremo del hilo está privado del revestimiento y dicho hilo desnudo es insertado a través de los elementos en copa y soldado a ellos en caliente; para aumentar el efecto de agarre del hilo metálico 7 sobre los elementos en copa, pueden producirse sobre el hilo por recalco del mismo las deformaciones indicadas en la fig. 5ª con 7a, 7b y 7c.

52596



N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la solicitud de patente italiana n.º prov. 24.228 (Turín), depositada en 11 de Febrero de 1955, y que se declara como no divulgado ni practicado en España lo que comprenden las reivindicaciones siguientes:

5.

1.ª.- Flores artificiales de materia plástica, caracterizadas por el hecho de comprender una serie de elementos de materia plástica en forma de copa provistos en su periferia de apéndices en forma de pétalos, estando dichos elementos apilados con la cara convexa de un elemento tocando a la cara cóncava del elemento contiguo y fijados uno a otro, un tallo de sostén fijado a uno, a lo menos, de los elementos en copa y un cáliz abrazando parcialmente al elemento en copa mas exterior.

10.

15.

20.

2.ª.- Flores artificiales, según la reivindicación 1.ª, caracterizadas por el hecho de que el tallo está constituido por un hilo metálico revestido de materia plástica.

25.

3.ª.- Flores artificiales, según la reivindicación 1.ª, caracterizadas por el hecho de que el elemento en copa mas exterior está provisto de un apéndice tubular en el cual está insertado el tallo de sostén de la flor.

4.ª.- Flores artificiales, según las reivindicaciones 1.ª a 3.ª, caracterizadas por el hecho de que



los elementos están fijados uno a otro mediante soldadura en caliente.

5. 5ª.- Flores artificiales, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizadas por el hecho de que los elementos están provisto de un agujero central, quedando los agujeros de los diversos elementos a continuación uno de otro en la posición de montaje de la flor y a través de dichos agujeros es insertado forzadamente un tallo el cual es replegado interiormente al elemento en copa mas interior a fin de impedir el deslizamiento del tallo con respecto a dichos elementos, constituyendo el citado tallo por ello también el medio de enlace mútuo de los referidos elementos en copa.

15. 6ª.- Flores artificiales, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizadas por el hecho de que el extremo del tallo privado de revestimiento es hecho pasar a través de los elementos en copa y soldado a los mismos reblandeciendo el material que constituye los referidos elementos, terminando la parte revestida del hilo metálico en el apéndice tubular de que está provisto el elemento exterior.

25. 7ª.- Flores artificiales, según la reivindicación 6ª, caracterizadas por el hecho de que la parte desnuda del hilo metálico es deformada a fin de aumentar su acción de agarre sobre la materia plástica de los elementos en copa por el mismo atravesados.

8ª.- Flores artificiales de materia plástica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanogra-

52596



fiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de Febrero de 1956.

Razón Social LINO BOSCO

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Fig.1a

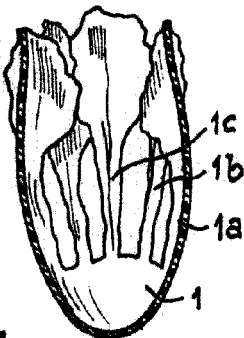


Fig.1b

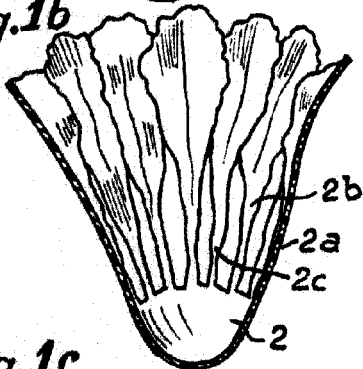


Fig.1c

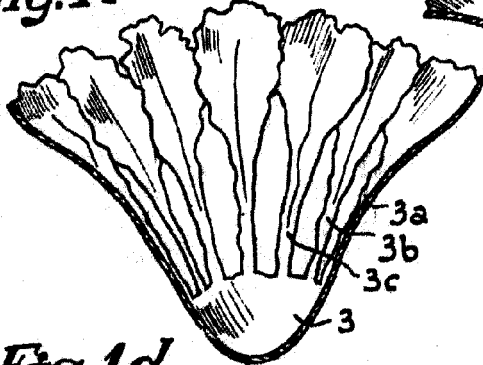


Fig.1d

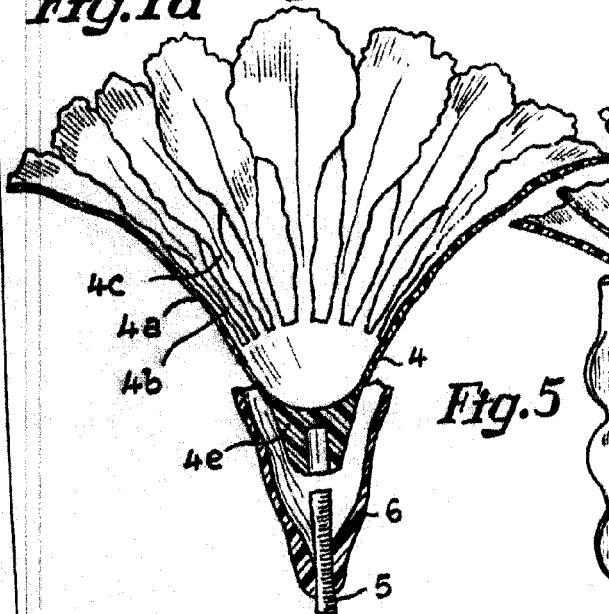


Fig.5

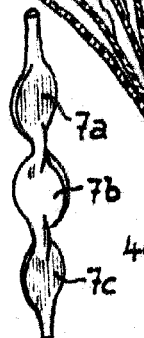


Fig.2

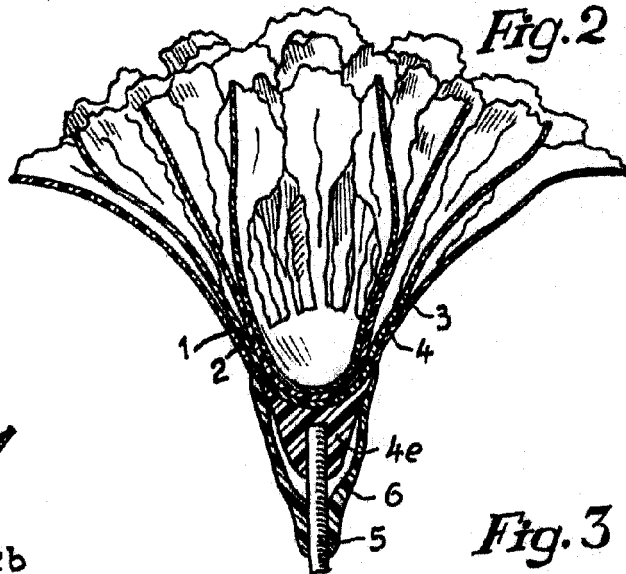


Fig.3

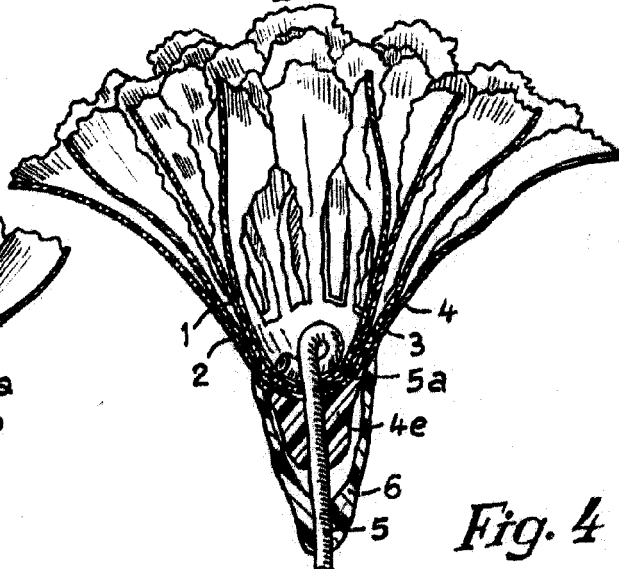
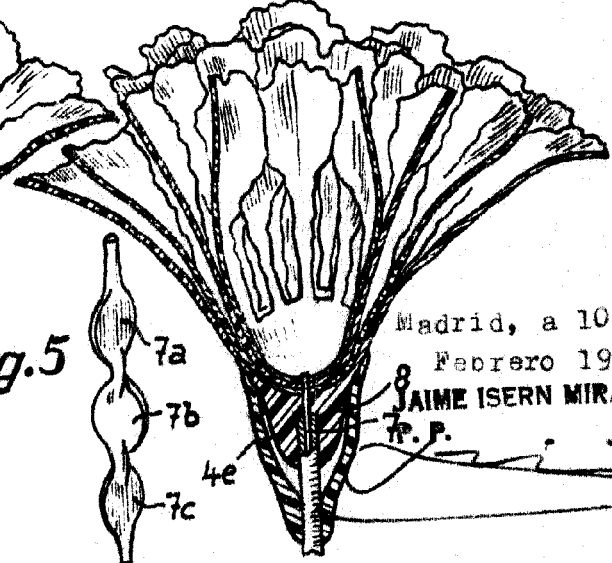


Fig.4



Madrid, a 10 de  
8 Febrero 1956

JAIMÉ ISERN MIRALLES  
P. P.